

TÍTULO: RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS: LA OMS ALERTA QUE IGNORAR EL PROBLEMA PUEDE SER “CATASTRÓFICO”

FECHA: 30 DE ABRIL

FUENTE: MIRADAPROFESIONAL.COM

LINK:

http://miradaprofesional.com/ampliarpagina.php?db=logueos_miradaprofesional&id=6822&npag=0¬icias=n0&comentarios=c0&reducirfoto=1#.#.VUIIFiF_Oko

La entidad sanitaria internacional presentó un informe donde advierte sobre la expansión de este fenómeno, una de las principales amenazas a la salud pública mundial. El trabajo se basa en encuestas en 133 países, de los cuales sólo una cuarta parte tiene planes oficiales de control para preservar la efectividad de los medicamentos.

“Si no se toman medidas al respecto entraremos en una era ‘post antibióticos’”. De manera directa y sin vueltas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó esta semana sobre los efectos de la expansión de la resistencia a los antibióticos, una de las consecuencias más peligrosas del consumo irracional de medicamentos. La entidad viene trabajando desde hace años en la concientización sobre este fenómeno, que afecta a todas las regiones del planeta, y que hizo que algunas enfermedades desarrollaran cepas que no pueden ser atacadas por los fármacos conocidos. En esta nueva advertencia, la OMS aseguró que si no se toman medidas al respecto, las consecuencias pueden ser “catastróficas”.

MEDICAMENTOS

La OMS presentó esta semana un trabajo donde analizó la resistencia bacteriana desde el punto de vista de los gobiernos. Para eso, realizó encuestas en 133 países, para saber los planes que cada uno tiene para frenar el consumo irracional de antibióticos, principal causa de este fenómeno. El trabajo final denuncia que “sólo una cuarta parte de los países que encuestó cuentan con planes para preservar la efectividad del uso de antibióticos”.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: VITAMINA B PARA EVITAR EL VIRUS DEL CHIKUNGUNYA

FECHA: 29 DE ABRIL

FUENTE: ELUNIVERSAL.COM.CO

LINK: <http://www.eluniversal.com.co/salud/vitamina-b-para-evitar-el-virus-del-chikungunya-192009>

Las abuelas decían que cuando alguien era víctima frecuente de la picadura de mosquitos, esa persona “tenía la sangre dulce” y ahora que se propaga el virus del Chikungunya, transmitido por el mosquito *Aedes aegypti*, muchos están acudiendo a la vitamina B para no “tener la sangre dulce” y espantar a estos insectos.

Científicos de las universidades de Londres, Florida y Nottingham realizaron un estudio, según el cual nuestra genética sería determinante para que suframos la picadura de mosquitos, lo cual no solamente nos permitiría encontrar mejores formas de liberarnos

de esta molestia de los climas tropicales, sino defendernos de enfermedades infecciosas transmitidas por estos animalitos, entre ellas algunas tan graves como el dengue.

Demostrado en gemelos y mellizos

Un grupo de 18 gemelas idénticas y 19 mellizas fue sometido a la tortuosa exposición a la picadura de mosquitos, y estos mostraron preferencia por determinadas personas y, en todos los casos, por sus gemelas idénticas.

“Los resultados demuestran un componente genético subyacente al tipo de olor humano, una diferencia genética que es detectable por los mosquitos a través de nuestro olor y que se utiliza durante la selección de la persona”, fue la conclusión de los investigadores que realizaron el estudio, según el diario El País, de Madrid.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: SANIDAD RETIRA UN LOTE DE IBUPROFENO PARA NIÑOS DE KERN PHARMA

FECHA: 29 DE ABRIL

FUENTE: ELMUNDO.ES

LINK: <http://www.elmundo.es/salud/2015/04/29/55409c85268e3e356d8b45dc.html>

MEDICAMENTOS

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha anunciado la retirada del mercado de ibuprofeno Kern Pharma 40 mg/ml suspensión oral EFG, en frasco con 150 ml de suspensión.

Se trata de todas las unidades del medicamento distribuidas del lote H05, por lo que ha ordenado la devolución por los cauces habituales al laboratorio fabricante, Farmasierra Manufacturing. Fuentes de Sanidad aclaran que "no tiene implicaciones para una persona que pueda estar tomando el medicamento, ni hay un problema de seguridad del medicamento ni de farmacovigilancia". Como en todas las retiradas de medicamentos por defectos de calidad, agregan, "es una actuación de tipo preventivo dada la importancia y el alto nivel de las garantías de calidad en los medicamentos (basta que se detecte un resultado fuera de especificaciones en un vial para que se retire todo un lote)".

Según ha informado la compañía en un comunicado, el consumo del lote afectado no supone riesgos para la salud de los pacientes y su retirada se debe a un resultado "fuera de especificaciones" detectado en los controles rutinarios efectuados en la recogida de muestras del mercado. El Ministerio de Sanidad remarca que se trata de "una falta de cumplimiento de los requisitos microbiológicos". Concretamente, se debe a que el número de levaduras detectadas es superior al límite, pero la compañía ha explicado que se trata de levaduras no patógenas ni nocivas para el consumo humano.

Kern Pharma ha enviado una nota de aviso a los profesionales de las oficinas de farmacia que cuentan con unidades del lote afectado para comunicarles cuál es el procedimiento que deben seguir para retirar las unidades.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: [ADVIERTEN SOBRE RIESGO EN DOSIS ALTAS DE DOS FÁRMACOS](#)

FECHA: 30 DE ABRIL

FUENTE: [CRITICA.COM.PA](#)

LINK: http://www.critica.com.pa/nacional/advierten-sobre-riesgo-en-dosis-altas-de-dos-farmacos-390248?utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter

El Centro Nacional de Farmacovigilancia del Ministerio de Salud (Minsa) alertó sobre el riesgo cardiovascular que representan las dosis altas de ibuprofeno y dexibuprofeno.

MEDICAMENTOS

Estos medicamentos, que son ampliamente consumidos en Panamá, se utilizan para el tratamiento de la fiebre, procesos reumáticos y como antiinflamatorios.

La alerta se basa en un documento de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, en el que plasma sus conclusiones de estudios realizados sobre estos medicamentos y el riesgo que representan.

Según la Dirección de Farmacias y Drogas, en Panamá existen 57 productos que tienen como principio activo el ibuprofeno y dos con dexibuprofeno.

Igualmente, señalaron que estos medicamentos deben utilizarse en dosis bajas durante el menor tiempo posible, y que no existe riesgo de trombosis con 1,200 mg o menos.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: [BRINDA COEPRIST CINCO CLAVES PARA LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS](#)

FECHA: 29 DE ABRIL

FUENTE: [GENTETLX.COM.MX](#)

LINK: <http://gentetlx.com.mx/2015/04/29/brinda-coeprist-cinco-claves-para-la-inocuidad-de-los-alimentos/>

COMPETITIVIDAD

ALIMENTOS Y

BEBIDAS

Durante la temporada de calor aumenta la proliferación de virus y bacterias en los alimentos, es por ello que la Comisión Estatal para la Prevención contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala (Coeprist) brinda recomendaciones para evitar infecciones gastrointestinales,

Las Cinco Claves para la Inocuidad de los Alimentos son: adoptar hábitos de higiene tanto para la preparación como para el almacenamiento y consumo de los alimentos, cocinarlos adecuadamente, separar los crudos de los cocidos, mantenerlos a no muy altas temperaturas y consumir solo ingredientes de segura procedencia.

Para mantener la limpieza, la Coeprist recomienda lavarse las manos frecuentemente durante la preparación e ingesta de la comida, desinfectar los utensilios de cocina y proteger los alimentos de insectos como moscas y mosquitos.

La dependencia también invita a la población a efectuar la separación de los ingredientes cocidos y crudos, puesto que el contacto entre ambos puede generar una contaminación de los que ya se encontraban desinfectados. Para ello, es necesario ocupar diferentes cuchillos, tablas de cortar y recipientes.

VER MÁS...

COMPETITIVIDAD

ALIMENTOS Y BEBIDAS

TÍTULO: MOCOCA: 452 AÑOS SIN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

FECHA: 29 DE ABRIL

FUENTE: HSBNOTICIAS.COM

LINK: <http://hsbnoticias.com/noticias/nacional/mococa-452-anos-sin-planta-de-tratamiento-de-agua-135358>

Con un derecho de petición dirigido al Presidente de la República, la Comisión para la Defensa del Putumayo y la fundación Corpulmundo, le piden al Gobierno Nacional, solucionar el problema del suministro de agua potable que afecta a Mocoa.

En el documento legal, el coordinador y representante de las dos organizaciones sociales, Rodrigo Dávila, le manifiesta el Presidente Juan Manuel Santos, su preocupación por el problema sanitario que se presenta en la ciudad. “Después de 452 años de existencia de la capital del Putumayo, Mocoa ha carecido de la respectiva Planta de tratamiento de agua dulce para consumo humano” y le pide que le ordene a los funcionarios, brindar una solución definitiva a este problema.

Por otra parte, el líder social, señaló que el Ministerio de Salud y protección Social, a través del Invima, vino a sellar la Planta de Sacrificio de Mocoa, pero que no cumplió su función de suspender al acueducto, porque según declaraciones de los funcionarios del matadero, éste no cumplía con las normas sanitarias entre las que se incluían la presencia de agua contaminada, suministrada por el acueducto.

VER MÁS...

TÍTULO: LA COFEPRIS RETIRA 25,559 SPOTS DE ALIMENTOS 'CHATARRA' DE LA BARRA INFANTIL DE TELEVISIÓN Y CINE

FECHA: 29 DE ABRIL

FUENTE: 20MINUTOS.COM.MX

LINK: <http://www.20minutos.com.mx/noticia/25074/0/cofepris-retira/25559-spots/alimentos-chatarra/>

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó que se han retirado del aire 25,559 spots de bebidas y alimentos con alta densidad calórica, conocidos como "chatarra", que se anunciaban en la barra infantil de televisión y cine. Los retiros se enmarcan dentro de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes

En un comunicado, la Cofepris expuso que dichas acciones son con el fin de proteger la salud de los niños y las niñas.

En la víspera del Día del Niño, indicó que los anuncios de refrescos, chocolates, dulces y botanas salieron del aire en cumplimiento a las restricciones previstas en la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes que entraron en vigor el 15 de julio pasado.

Señaló que el volumen de spots que se han dejado de pautar equivale a 55 horas de programación televisiva (abierta y restringida) de productos que ya no llegan a los hogares ni a los niños por no ser necesariamente saludables.

La salida del aire de estas pautas publicitarias de los horarios infantiles (de 14:30 a 19:30 horas de lunes a viernes y de 7:00 a 19:30 los sábados y domingos) confirma que la estrategia de la Secretaría de Salud está funcionando.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: LA COMISIÓN AUTORIZA LA COMERCIALIZACIÓN DE 17 ALIMENTOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS

FECHA: 30 DE ABRIL

FUENTE: INTEREMPRESAS.NET

LINK: <https://www.interempresas.net/Alimentaria/Articulos/136444-La-Comision-autoriza-la-comercializacion-de-17-alimentos-geneticamente-modificados.html>

La Comisión Europea ha adoptado 10 nuevas autorizaciones de organismos genéticamente modificados (OGM) destinados a la alimentación humana o animal, y renueva 7 autorizaciones vigentes –también autorizará de la importación de 2 variedades de flores cortadas.

Estos OGM han tenido que pasar un procedimiento exhaustivo de autorización, que incluye una evaluación científica por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria

(European Food Safety Authority, EFSA). Las autorizaciones no cubren el cultivo de estos OGM.

Todos los OGM aprobados hoy han demostrado ser seguros antes de ser puesto en el mercado de la EU. Estos productos OGM autorizados hoy serán añadidos a la lista existente de 58 OGMs autorizados en la UE para uso alimentarios (incluyen variedades de maíz, algodón, soja, colza, remolacha azucarera). Las autorizaciones tienen una validez de 10 años, y cualquiera de los productos producidos a partir de estos OGM estarán sujetos a estrictas normas de etiquetaje y trazabilidad de la UE.

Los Estados miembros, tanto en el Comité Permanente y en el Comité de Apelaciones, se abstuvieron sobre dichas autorizaciones. En ausencia de un dictamen que refleja la decisión del Comité, la Comisión está obligada por el marco jurídico relativo a los OGM y por la Carta de los Derechos Fundamentales a adoptar una decisión sobre la solicitud, lo que, en la práctica, implica conceder la autorización.

VER MÁS...

COMPETITIVIDAD
ALIMENTOS Y
BEBIDAS

TÍTULO: GOBIERNO CONVOCÓ UNA REUNIÓN PARA ANALIZAR EL TEMA DEL GLIFOSATO

FECHA: 29 DE ABRIL

FUENTE: VANGUARDIA.COM

LINK: <http://www.vanguardia.com/colombia/309613-gobierno-convoco-una-reunion-para-analizar-el-tema-del-glifosato>

Con el propósito de analizar las implicaciones de suspender el uso de glifosato en las fumigaciones aéreas a cultivos ilícitos, el Gobierno convocó a una reunión con el Consejo Nacional de Estupefacientes.

DE INTERÉS

Atendiendo la recomendación del Ministerio de Salud, el presidente Juan Manuel Santos se reunirá el próximo 15 de mayo con voceros del organismo, del que hacen parte los ministerios de Salud, de Justicia, del Interior, así como la Procuraduría, la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo, quienes se encargan de determinar la política de lucha contra las drogas ilícitas.

Aunque algunos sectores han respaldado la recomendación del ministro Alejandro Gaviria, otros aseguran que la decisión final la tomará el Jefe de Estado, luego de sortear un trámite interno, en el que el Gobierno deberá verificar los efectos que puede causar a la salud el uso de este químico.

Precisamente, se analizarán los resultados de los estudios de la Organización Mundial de la Salud y los que adelanta el Gobierno en este tema, así como las consecuencias que podría tener esta suspensión en la lucha contra las drogas ilegales.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: CHIPS EN EL CEREBRO PERMITIRÁN CURAR ENFERMEDADES Y ESCRIBIR CON LA MENTE

FECHA: 30 DE ABRIL

FUENTE: LOSTIEMPOS.COM

LINK: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/vida-y-futuro/20150430/chips-en-el-cerebro-permitiran-curar-enfermedades-y-escribir-con-la-300037_662897.html

La estimulación cerebral con electrodos aplicada sin dolor será una práctica habitual en 10 años para mejorar el rendimiento intelectual y la implantación de chips en el cerebro permitirá escribir con la mente a grandes discapacitados y curar algunas enfermedades neurológicas.

Estos son algunos de los avances en los que están trabajando los neurocientíficos, que ayer expusieron estas novedades en la presentación de la jornada sobre estimulación cerebral B.Debate, que se celebra en la ciudad española de Barcelona hasta mañana.

Según los expertos, la estimulación cerebral sin dolor a través de electrodos podrá mejorar el rendimiento mental de las personas sanas, como lo hacen el café u otras bebidas energéticas, e incluso podrán estimularse con patrones personalizados.

Entre los avances próximos para pacientes con parálisis figuran "escribir mensajes de texto y controlar otros dispositivos domésticos con el implante de un chip en el cerebro", explicó la neurocientífica Mavi Sánchez Vives.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS ES LA PRIMERA LIBRE DE RUBÉOLA

FECHA: 30 DE ABRIL

FUENTE: MIRADAPROFESIONAL.COM

LINK:

http://www.miradaprofesional.com/ampliarpagina.php?db=logueos_miradaprofesional&id=1656&npag=5¬icias=n5&comentarios=c5&reducirfoto1=1#.VUIITCF_Oko

Se trata de una enfermedad viral contagiosa que puede causar múltiples defectos al nacer, hasta muerte fetal. La OMS espera que para 2020 el mundo esté libre de esa patología. Diario Tiempo Argentino, jueves 30 de abril de 2015.

El continente americano es la primera región en el mundo en ser declarada libre de transmisión endémica de rubéola. Así lo informó un comité internacional de expertos durante una reunión de la OMS/OPS. Se trata de una enfermedad viral y contagiosa que puede causar múltiples defectos al nacer y hasta muerte fetal si es contraída por una

DE INTERÉS

embarazada. El logro fue alcanzado tras el esfuerzo de 15 años que implicó la administración ampliada de la vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola (SPR) a lo largo del continente. El anuncio del éxito se dio en el marco de la Semana de Vacunación en las Américas, que se celebra hasta el sábado próximo.

La rubéola y el síndrome congénito de rubéola pasaron a ocupar la tercera y cuarta posición de enfermedades prevenibles por vacunación que se han eliminado en la región. En los primeros puestos se encuentran la viruela, erradicada en 1971 y la poliomielitis, en 1994.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: CÁMARA APROBÓ EN SU TOTALIDAD EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

FECHA: 30 DE ABRIL

FUENTE: ELCOLOMBIANO.COM

LINK: <http://www.elcolombiano.com/colombia/politica/camara-aprobo-en-su-totalidad-el-plan-nacional-de-desarrollo-JG1822038>

La plenaria de la Cámara de Representantes aprobó, en segundo debate, el Plan Nacional de Desarrollo, compuesto por 262 artículos, los cuales pasarán este jueves a ser discutidos en la plenaria del Senado, donde se espera que sean aprobados para pasar a sanción presidencial.

DE INTERÉS

“Hemos dado un paso muy importante, este es el Plan de Desarrollo más debatido y concertado en la historia del país y tenemos seguridad de que sus tres pilares –paz, equidad y educación-, no serán letra muerta”, afirmó el director del Departamento Nacional de Planeación, Simón Gaviria Muñoz.

El proyecto, que pasa de inmediato a la plenaria del Senado, contempla una serie de artículos que causaron polémica entre todas las bancadas, por tocar temas como la salud, el aumento en la cobertura de servicios públicos domiciliarios, la formalización de la explotación minera, la protección de los bosques y páramos, la ampliación de la infraestructura vial, el desarrollo de ciencia y tecnología, el acceso a la seguridad social y los sistemas alternativos de transporte.

Según Gaviria, el plan tendrá un costo estimado de 703,9 billones de pesos, el cual será sostenible desde el punto de vista fiscal, pese a la caída en los precios internacionales del petróleo.

Entre los artículos más polémicos que fueron aprobados por la Cámara de Representantes está el que le otorgará facultades extraordinarias al Presidente de la República para reformar el campo, como un articulado que permite destacar a la mujer rural y su papel que cumple en la sociedad.

[VER MÁS....](#)

TÍTULO: LA QUIEBRA DEL AGRO EN COLOMBIA POR EL TLC: LAS PREDICCIONES SE CONFIRMAN

FECHA: 29 DE ABRIL

FUENTE: DIARIODELHUILA.COM

LINK: <http://www.diariodelhuila.com/economia/la-quebra-del-agro-en-colombia-por-el-tlc-las-predicciones-se-confirman-cdgint20150429103728158>

Dos estudios encargados por Oxfam demuestran que tras 2 años de vigencia del TLC con EE.UU, el déficit de la balanza comercial agrícola creció algo más del 300% (sin incluir flores, café y banana). Así lo confirman los agricultores: "En el campo no va a quedar nadie, el campo de Colombia se está acabando".

Tras dos años de la implementación del TLC, y de acuerdo con un ranking elaborado, el trigo, lactosueros, arroz, leche en polvo y carne de pollo, son los productos en mayor riesgo de ser afectados por el aumento de las importaciones. Así lo revela uno de los estudios encargado por Oxfam para evaluar los efectos del segundo año del TLC sobre los productos de economía campesina.

Este estudio revela que el déficit de la balanza comercial agrícola pasó de US\$ -323 millones en 2012 a US\$ -1022 millones en 2014. Por su parte, la balanza comercial agropecuaria sin pesca ni agroindustria continuó deteriorándose. En efecto, su saldo pasó de US\$1799 millones en el año anterior a que el Acuerdo entrara en vigor a US\$1559 millones y a US\$1077 millones en el primero y segundo año de vigencia del Acuerdo, respectivamente.

DE INTERÉS

Por ejemplo, la participación de los Estados Unidos en el total de las toneladas importadas de distintos tipos de arroces aumentó significativamente y en el caso del arroz con cáscara alcanzó el 100%.

VER MÁS...

TÍTULO: CONSEJO DE MINISTROS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO REvisa AVANCES DE MECANISMO DE INTEGRACIÓN

FECHA: 29 DE ABRIL

FUENTE: BOLSAMANIA.COM

LINK: <http://www.bolsamania.com/colombia/noticias/economia/consejo-de-ministros-de-la-alianza-del-pacifico-revisa-avances-de-mecanismo-de-integracion--707645.html>

Los logros que se han alcanzado en movilidad de personas y comercio electrónico entre Chile, México, Perú y Colombia, son, entre otros, los temas que han abordado los Ministros de Comercio y de Relaciones Exteriores de la Alianza del Pacífico, durante la jornada de trabajo desarrollada este miércoles en México.

Así mismo, el Consejo, al que asisten las ministras Cecilia Álvarez-Correa y María Ángela Holguín, revisan las tareas que se deberán entregar a los Presidentes de los

cuatro países socios de la Alianza del Pacífico en su décima Cumbre, que se hará en julio próximo en Perú.

Previo al encuentro del Consejo de Ministros del mecanismo de integración, los Viceministros de Comercio y de Relaciones Exteriores, que integran el Grupo de Alto Nivel (GAN), realizaron su reunión XXIX. En ella revisaron el trabajo hecho por los Grupos Técnicos de la Alianza en dos días de sesiones.

La viceministra de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Mariana Sarasti Montoya, explicó que el GAN examinó además, cuáles son los retos del mecanismo de integración de cara al cumplimiento de objetivos, específicamente en lo que tiene que ver con el impulso para un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: INFORME DEL COMITÉ DE MEDICAMENTOS Y ACTUALIZACIÓN DE “LA SEGURIDAD DE MEDICAMENTOS DE USO EN PEDIATRÍA” REVISADA POR LAS AGENCIAS REGULADORAS DESDE ENERO DE 2013

FECHA: 29 DE ABRIL

FUENTE: COMUNICAE.ES

LINK: <http://www.comunicae.es/nota/informe-del-comite-de-medicamentos-y-1-1115410/>

El Comité de Medicamentos de la AEP ha revisado las notas de seguridad publicadas por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) de aquellos fármacos de uso en la población pediátrica emitidas desde enero de 2013.

Informe 2/2015. CM-AEP

DOCUMENTO TÉCNICO: Informe del Comité de Medicamentos y actualización de “la seguridad de medicamentos de uso en pediatría” revisada por las agencias reguladoras desde enero de 2013

Autores: Lourdes Cabrera García, Juan Bravo Acuña, Cristina Calvo Rey, Enrique A. Criado Vega, Cecilia Martínez Fernández-Llamazares, María José Mellado Peña y Roi Piñeiro Pérez.

Resumen y antecedentes de la situación:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define «farmacovigilancia» como la ciencia y las actividades relativas a la detección, evaluación, comprensión y prevención de los “efectos adversos” de los medicamentos o de cualquier otro problema relacionado con ellos. Un “efecto adverso” es un suceso médico indeseado que puede aparecer durante el tratamiento con un producto farmacéutico; si se asume que tiene una relación causa-efecto con la medicación se puede denominar “reacción adversa”, y entonces se define

DE INTERÉS

como una respuesta nociva e indeseada a un fármaco y que ocurre a dosis usadas normalmente en humanos para la prevención, el diagnóstico o el tratamiento de enfermedades, o para la modificación de una función fisiológica. (WHO Technical Report No 498 (1972)).

VER MÁS...